



Dieinte mercueris.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Donna a direccion del mismo Cav. Comodoro, y un cargo de la suma de veinte y cinco reales para su abono, con la forma de la misma devida.

El Sr. D. Juan de la Cruz, Jefe de la Republica del Cav. de los Jurados para el Testimonio, que velixia mandando este Ayuntamiento veles libre el

testimonio por lo en la anterior en el particular de la ofex

ta hecha a N. Sr. D. Pedro de la Ciudad veles favorable

este documento, con intervencion del Sr. D. Alejandro Man

resa Rex, conforme a lo requerido.

D. Alonso Chantrea

Antemi

General Chamorro

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including the name 'General Chamorro' and other illegible text.

